



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXP 14426

8330

OFICIO No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15
Quito, D.M., a 11 MAYO 2015

-OF09352

ASUNTO: FABRICA HERMES TEJIDOS Y CONFECCIONES SA, EN LIQUIDACIÓN.

Señor
Carlos Luis Cachaguay González
Presente.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15 de 11 MAYO 2015, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-254 de 5 de diciembre de 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía FABRICA HERMES TEJIDOS Y CONFECCIONES SA, EN LIQUIDACIÓN. (0923)

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

AB. MAYRA REYES TANDAZO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía FABRICA HERMES TEJIDOS Y CONFECCIONES SA, EN LIQUIDACIÓN, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 MAYO 2015

Carlos Luis Cachaguay González
LIQUIDADOR

C.C. 1721409979

MEG

REFERENCIAS: No. 213
Expediente No. 14426
Trámite No. 12868-0